

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
 ADMINISTRACIÓN: Sánchez Ocaña, 2.
 correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecer, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre. 1'50
 En id. id. un año. 6'00
 Pagando un año anticipado. 5'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales

EL INVIERNO

Qué tristeza produce esta palabra pronun-
 ciada en casa del pobre!
 Qué angustia lleva consigo esa voz á la mo-
 rta del indigente!
 El invierno!...

Decir invierno, para muchas pobres familias,
 decir mesa vacía, hogar apagado, carencia
 de ropas, de calzado, hambre, frío, escasez, mi-
 seria...

Decir invierno, para esas pobres familias, es
 decir falta de trabajo y, sin trabajo, su única
 fuente de riqueza, ni pan, ni lumbre, ni luz,
 ni abrigo...

Qué tristes los días, qué angustiosas las
 noches, las largas noches de invierno, largas
 duras y frías, para los pobres!

Es preciso visitar esas moradas miserables,
 esas reducidas habitaciones, donde viven á
 veces familias numerosas, con cinco, seis, y siete
 hijos, y ver á los pobrecitos niños cubiertos
 con harapos y tiritando de frío, y oírles pedir
 pan, y pedirlo con esa insistencia, con esa ter-
 nidad con que lo piden los niños cuando
 tienen hambre, y que quiere decir que es ne-
 cesario dárselo, aunque no lo haya, porque
 los niños, cuando tienen hambre y piden pan,
 comprenden, no pueden comprender que
 no pueda haberlo...

Es preciso presenciar las escenas que en
 esos momentos se desarrollan, cuando al llan-
 to de esos niños, que piden pan, responde el
 gemido de las madres, que les dicen, con el al-
 to de la partida de dolor, con el corazón colmado
 de amargura, que se callen, que no lloren, que
 ahora no hay pan, que se ha acabado, que les
 repartido el último pedazo que quedaba,
 pero que ya lo habrá, luego, á la noche, ma-
 ñana... ¡pobres madres!...

Es preciso hallarse en una de esas pobres
 casas en ocasión en que entra el padre, cansa-
 do de buscar trabajo, y sin haberlo encontra-
 do, con el dolor y el desaliento y tal vez la
 desesperación pintados en el demacrado sem-
 brante, y oír á la esposa, que le interroga con
 ansiedad «si trae algo con que calmar el ham-
 bre de sus hijos», y escuchar como respuesta
 «nada» desconsolador, que cae como losa
 de plomo en el corazón de aquella madre y
 hace prorrumpir en sollozos desgarradores á
 esas infelices pequeñuelos...

Es preciso penetrar en invierno en las
 casas de los pobres para saber los sufrimien-
 tos, las penalidades, las angustias, que en esa
 situación les agobian!

Y, si al hambre, al frío, á la falta de alimen-
 tos y de ropa, se añade la enfermedad, que
 tiene frecuentemente á hacerles compañía?...

¡Ah!, los que, por la misericordia de Dios,
 vamos llegar el invierno con la tranquilidad
 que da el tener lo suficiente para soportar sus
 rigores, no comprendemos, no podemos com-
 prender la tristeza, la angustia, la desolación
 y la amargura, que su anuncio, su venida y
 su presencia, producen en casa de los pobres.

Si nosotros lo fuéramos!...

Pues figurémonos que lo somos y pregunté-
 monos y respondámonos á nosotros mismos
 como querríamos que, en ese supuesto, se
 portaran con nosotros los que tuvieran, espe-

cialmente en esta época del año para los que
 no tienen tan difícil y penosa.

Vamos, con franqueza: ¿cómo querríamos,
 en ese caso, que se portaran los pudientes con
 nosotros?...

¡Oh!, si nos pusiéramos en lugar de los po-
 bres, en particular durante el invierno!...

El que «oficialmente» va á empezar dentro
 de unos días, y «extraoficialmente» ya ha em-
 pezado, se presenta más amenazador, más ter-
 rible que otros para no pocas de nuestras fa-
 milias obreras:

El trabajo ha disminuido notablemente en
 varias fábricas, van quedando muchos brazos
 ociosos y, si la paralización continúa, y más
 aún si aumenta, es de presumir la situación
 por que van á pasar este invierno esas fa-
 milias.

Y no hablamos de otras.
 ¡Ah!, si las asociaciones, que en esta ciudad
 se dedican al socorro de los indigentes, conta-
 ran con fondos para subvenir á tantas nece-
 sidades!

Pero!...

Tenemos en Béjar, sin nombrar las socieda-
 des de socorros mutuos, y aparte de los asilos,
 incluyendo en ellos al Hospital, las Conferen-
 cias de San Vicente de Paúl, de señoras y ca-
 balleros, que visitan á los pobres y les llevan
 á domicilio la limosna; la Cocina Económica,
 que expende comidas; por precio reducido; la
 Casa de Caridad, que da las llamadas raciones
 externas.

Que los que pueden protejan, por amor de
 Dios, y especialmente durante el invierno, á
 esas asociaciones, por lo menos haciéndose
 suscriptores, los que todavía no lo sean, y aña-
 diendo algo más, si su posición se lo permite,
 los que ya estén suscritos.

Y los que, pudiendo, opten por dar ellos en
 particular, que, también por amor de Dios, no
 encojan la mano.

Que la caridad, ejercida por los bejaranos,
 haga llevadero el próximo, ó ya presente in-
 vierno, para sus hermanos pobres.

S. A. B.

PÁRRAFOS DE LA PASTORAL DE NUESTRO

EXCMO. E ILTMO. PRELADO

Ya dijimos que publicaríamos algunos, sin-
 tiendo no poder insertarlos todos.

Después que el Venerable Pastor trata de la
 lucha, que hemos de sostener los católicos y de
 los enemigos contra quienes hemos de com-
 batir, dice:

«Conocidas las huestes enemigas y la declarada
 guerra á muerte contra la Iglesia y sus espiri-
 tuales hijos, estamos en la necesidad de resistir con
 valor y no dejarnos arrollar cobardemente, ó por de-
 sistir ó por luchar con flojedad, ó quizá por no so-
 meternos bien á la disciplina señalada por nuestros
 propios Jefes.

Ante todo, es preciso fijar nuestra atención en los
 que deben formar en las huestes de la Iglesia y
 combatir debidamente por la causa de Dios y de
 nuestra eterna salvación.

Los llamados á tomar parte en esta lucha inevi-
 table son todos los hombres, desde que usan de su
 razón y son dueños de sus actos, si bien no todos
 de la misma manera y con iguales é idénticas armas.

Comenzaremos por los más débiles, y que podrán
 tal vez excusarse de entrar en batalla, justificando
 su conducta, ya con su ignorancia, su profunda de-
 bilidad é impotencia, ya con que les faltan Jefes
 que los conduzcan al campo de batalla, les dirijan
 en el combate, les alienten en los peligros, los lle-
 ven, en fin, á la victoria, aunque hayan de perecer
 luchando: muerte, por cierto, gloriosa, heroica, me-
 ritoria; aunque no la hubiese recibido dirigiendo la
 batalla, asaltando las trincheras, peleando en la bre-
 cha en medio de los proyectiles del enemigo, ni en
 otras funciones notables y peligrosas á que debían
 acudir por disposición superior, para resistir ó acor-
 sar á las huestes enemigas; sino ocupando el lugar,
 digámoslo vulgarmente, de simple guarda de alma-
 cen de viveres, de rancho ó sólo servidor ó ba-
 rrendero de las localidades, en donde diaria ó perió-
 dicamente habrían de alojarse los soldados, estando
 de cuartel ó al entrar ó volver de las refriegas.

Así como se dice de San Pablo que, con sólo
 guardar los vestidos de los que apedreaban al pro-
 to mártir San Esteban, hería al Santo con las ma-
 nos de todos; de la misma manera, de los fieles ocu-
 pados en ejercer humildes oficios en favor de los
 guerreros ó soldados que combaten, cruzando sus
 armas con las del enemigo en el campo de batalla,
 puede decirse que luchan con las armas, el denu-
 do y valor de los demás, á quienes ayudan en todo
 lo que pueden ó les está ordenado.

En efecto, cuando peligrá la patria, se ha dicho
 desde muy antiguo que todo hombre es soldado, ó
 debe pelear en su favor del mejor modo que pueda.
 Y, en efecto, se han visto luchar, vencer ó morir, en
 defensa de la patria terrena, hombres que jamás
 habían manejado arma alguna de las destinadas pa-
 ra la guerra, ni tampoco sido instruidos en el ma-
 nejo de ellas, como lo son detenida y cuidadosa-
 mente, por lo regular, los que han de usarlas en
 campaña; y no por esa deficiencia se han abstenido
 de resistir enérgicamente al enemigo. Las piedras del
 torrente y su honda de pastor sirven á David para
 luchar y vencer á quien venía á él armado con todas
 las de la guerra. La cabeza ó cráneo de un asno
 es el instrumento, la sola arma, que Sansón emplea
 en luchar y dar muerte á multitud de filisteos, y
 vencer á esos opresores del pueblo de Israel. Les
 han servido en ocasiones, á falta de otras mejores
 armas para luchar, las de hierro ú otro metal, los
 palos, las piedras, los instrumentos agrícolas ó de
 otras artes pacíficas. Los mismos clavos de su tien-
 da servían á débiles mujeres, como á Jael para dar
 muerte á Sisara, general que mandaba el ejército
 que había peleado contra el pueblo de Dios. Todo
 sirve á los que aman á la madre Patria para defen-
 derla, según su posibilidad y circunstancias, contra
 los opresores ó usurpadores de sus derechos que re-
 sumen eminentemente casi todos los que pertene-
 cen á ciudadanos.

Lo mismo, y con mayor razón, deben hacer con
 la patria espiritual, con la única divina institución
 destinada á llevarnos con seguridad donde nos espe-
 ran nuestro Padre celestial y los que ya en su seno
 moran: nuestros felices hermanos, que vivieron entre
 nosotros, sufrieron las amarguras en este destierro,
 endulzadas, eso sí, constantemente con la esperanza
 que les daba el recuerdo vivo de la patria inmor-
 tal, permanente, dichosa, por la que peleaban y en
 la que entrarían, al terminar con la lucha el penoso
 viaje por esta tierra extraña y hostil en que estaban
 siempre en peligro.

Los medios comunes á todos para ocuparse en
 esta defensa son varios. Entre ellos el más vulgar,
 pero el más necesario, es la oración. Os faltan bienes
 de fortuna, carecéis de prestigio entre vuestros con-
 ciudadanos, vecinos y aun familia, tenéis quebrantá-
 sima la salud corporal, no os ha dado Dios talento,
 ni despejo para emplearle bien, ni podéis siquiera
 usar de la palabra para expresar vuestros conceptos;
 pero no os falta la gracia de orar, seáis justos ó pec-
 cadores. Emplead con frecuencia ese medio, único

que está á vuestro alcance, y tal vez esa oración que eleváis al cielo, aunque no sea más que interior y con el corazón; ese *levántate Señor y juzga tu causa*, que con gran deseo le dirigís con David, ó, con el mismo profeta, la de *álcese Dios y sean dispersos ó disipados sus enemigos, y huyan confundidos de su presencia los que le aborrecen*, ú otras que tengan por objeto alcanzar el triunfo de su causa ó de la Iglesia; y tal vez, repetimos, á vuestra plegaria sean deudores, los que están peleando, de la prudencia, fortaleza, valor con que deshacen los planes de sus enemigos, les resiten, les acosan y triunfan de ellos. Esto sucederá en especial cuando es justo el que ora asiduamente y con fervor; porque escrito está que *vale mucho la astuta oración del justo ante Dios*. La consecución, pues, de las gracias que son indispensables á los que combaten, para hacerlo debidamente y con éxito, para tener y conservar constantemente el pensamiento y deseo de no cejar por nada, ni por nadie en la emprendida lucha, será aún más pronta y fácil si son muchos los justos que así oren.

La oración es más eficaz, cuando va unida con la mortificación, como dijo el ángel que apareció al Profeta Daniel. Y ¿quién hay que no pueda acompañar sus plegarias con alguna mortificación? ¿No podéis ayunar, ni practicar austeridad alguna por elección vuestra, á lo menos corporal? Pero ¿hay alguno, por ventura, sobre quien no haya el Señor colocado alguna cruz ó molestia interior ó exterior? Pues resignese con la voluntad de Dios que así le aflige, sufra con igualdad de ánimo esta tribulación que Dios le envía; ya que no sea con la alegría de los Apóstoles, al ser azotados, *por haber sido hallados dignos de padecer contumelia por el nombre de Jesucristo*. (1) Ofreciéndole con los del Salvador esos padecimientos al dirigirse á El ¡cuánta eficacia no darán á sus plegarias esas mortificaciones sufridas voluntariamente ó besando, digámoslo así, la mano paternal que nos atribula! Hacer así de la necesidad virtud nadie hay que no pueda; porque *Dios es fiel y no permite seamos tentados ó atribulados sobre lo que podemos* (2).

Lo mismo digo de algunos otros actos de limosna espiritual ó corporal. ¿Quién hay que no pueda en ciertas ocasiones enseñar alguna verdad, dar un buen consejo, sufrir alguna impertinencia, ó ejercer alguna obra espiritual de misericordia, aunque le falten bienes ú otros medios para hacer con alguna frecuencia las corporales? Con estos sacrificios mereceremos que Dios Nuestro Señor se nos muestre propicio, como dice el Apóstol: *His hostiis promeretur Deus* (3); nos escuche benévolo, sostenga y dé la victoria en estas circunstancias á los buenos que combaten ya sólo con las armas espirituales, comunes, ya también con las especiales de que no todos podemos disponer, ni nos es dado manejar.

† Sr. D. Obispo de Plasencia.

SOLEMNIDAD
ACADÉMICA

El día 8 del corriente, festividad de la Inmaculada, tuvo lugar, en el Colegio Salesiano, la repartición de premios á los alumnos, que se distinguieron por su buen comportamiento y aplicación, durante el curso de 1901 á 1902.

El acto dió principio á las seis de la tarde con un hermoso himno á D. Bosco, cantado por los alumnos acompañados de la música.

Terminado el himno, el presbítero salesiano y profesor del Colegio, D. José Robles, pronunció un elocuente discurso, en el que se ocupó de las ordenes religiosas, tan odiadas y perseguidas en nuestros días, haciendo resaltar los grandes beneficios, que han prodigado á la humanidad, en el orden religioso y moral y también en las ciencias y en las letras.

El orador fué muy aplaudido.

Después del discurso, se recitaron poesías á la Santísima Virgen, en castellano, y saludos en italiano, francés, inglés y alemán, llamando especialmente la atención una composición dialogada, que dijeron los alumnos Máximo Hernández, Alfonso Cebriano y Pedro García, que recibieron calurosos aplausos.

Se procedió luego á la distribución de premios, que fueron numerosos y consistieron en valiosos libros, preciosas estatuas de María Auxiliadora y ricos diplomas, algunos de ellos, de arte moderno, muy acabados.

Al final, el alcalde, que presidía, dirigió la

(1) Act., cap. v.
(2) I. Cor., cap. x.
(3) Hebr. cap. XIII.

palabra á los concurrentes, encareciendo la necesidad de la educación ó instrucción de la juventud, animando á los alumnos al estudio y al trabajo y asegurando que él deseaba que hubiera en nuestra ciudad muchos centros docentes, que elevaran á un alto grado su civilización y cultura.

Nutridos y prolongados aplausos siguieron á las sentidas y adecuadas frases del señor Méndez.

En la presidencia estuvieron, además del alcalde, el arcipreste, el teniente coronel, el comandante y varios oficiales de la guarnición, el administrador del Hospital, D. Marcelino Hernández, el concejal D. Remigio Lorenzo, el profesor de la Escuela de Industrias y también del Colegio, señor Cagigal, y otras personas.

El salón se hallaba muy bien adornado é iluminado, habiéndose colocado en su testero, bajo elegante dosel, un cuadro de la Purísima.

El público fué numeroso.

Felicitamos á los alumnos premiados por el lauro conseguido y á los Hijos de D. Bosco por el éxito de la fiesta reseñada, y, en nombre de éstos y por encargo suyo, damos las gracias á los señores, que, respondiendo á su invitación, asistieron á la misma, ocupando la presidencia.

A.

Selecta

LA ENVIDIA

Helado el corazón y el alma loca,
implacable en el odio que la inspira,
ennegrecen sus ojos cuanto mira,
y mancha con sus manos cuando toca.
El bien ajeno su furor provoca,
y en las sordas tristezas de su ira
envenena el ambiente que respira,
y es su lengua un puñal y es hiel su boca.
Así nace, así vive, así perece;
el tormento, que más la desespera,
está en el menosprecio que merece;
y, si alguna virtud tener pudiera,
con el rencor que todo lo aborrece,
á sí misma también se aborreciera.

JOSÉ SELGAS.

LA SOCIEDAD

TERCERA DE ARTISTAS

Concurrida, como de costumbre, estuvo la junta general ordinaria, que celebró el lunes, según anunciamos, esta importante sociedad obrera de socorros mútuos.

En ella leyó el presidente, D. Carlos Montero, una interesante Memoria acerca de los trabajos realizados en el semestre anterior, omitiéndose por esta razón, la lectura de las cuentas correspondientes á dicho semestre, igualmente que la de las actas de las sesiones celebradas durante el mismo por la Directiva, cuya renovación parcial se verificó.

Hé aquí el

MOVIMIENTO DE FONDOS Y DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
TERCERA DE ARTISTAS
DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1902

FONDOS	
Capital del semestre anterior.	
En efectivo	Pesetas Cts.
En créditos:	2.831 40
Total.	9.850
INGRESOS	
Por 7.679 semanales cobrados á 0:35 céntimos.	2.687 65
Subvención del Gobierno.	500
Renta de la habitación propiedad de la sociedad	45
Producto de 3.500 ptas. al 4 por 100	70
Idem de 6.000 en un mes al 4 por 100.	20
Donativo de D. Nicolás Sánchez.	5
Patentes y estatutos	6 70
Multas impuestas	3 60
Suman los ingresos	3.337 95
GASTOS	
882 días de pensión á 5 inútiles y 26 enfermos	1.484 75

Al médico de 286 socios á 2 ptas. 25 céntimos socio
Al tesorero el 3 por 100 de 3.337 95
Al cobrador el 2 por 100 de 2.641 40
Al secretario por el semestre
Al avisador ídem y avisar para una junta general extraordinaria
Gastos para ir á cobrar las 500 pesetas de la subvención á Salamanca.
Timbre para reintegrar el recibo de 7.500 pesetas
Alquiler del salón para celebrar dos juntas generales
Suscripción á LA VICTORIA.
Por 20 latas para el aviso de funerales.
Resto que hubo que devolver á Serafin Sánchez
Franqueo de los estatutos para la aprobación del Gobernador.
Gratificación al presidente
Suman los gastos

RESUMEN

Suman los ingresos.
Ídem los gastos.
Diferencia á favor de la sociedad.
FONDOS EXISTENTES
Capital del semestre anterior
Diferencia en más en el actual
Total.

SOCIOS

Existentes en el semestre anterior
Han ingresado en el actual.
Total
Bajas por diferentes conceptos

Existentes en la actualidad.
Inútiles

Los socios á quienes correspondió cesar como dividuos de la Directiva fueron: don Carlos Montero, presidente, y don Sandalio Martín, don Leandrina, don Miguel Campo y D. Cirilo Arroyo. Dicha Junta quedó constituida en la siguiente forma: presidente: don Joaquín González de la Vicepresidencia: don Ricardo Sánchez; Vocales: Agustín de la Calle; don Santiago Crego; don Renzo Maillo; don Manuel Domínguez; don Gómez; D. Cayetano Gil; suplentes: D. Juan don Angel Ghamorro; y don Benito Hernández.

Nos alegramos de la prosperidad de la Tercera de Artistas y deseamos que vaya cada día en aumento para bien de sus asociados.

INFAMIA Y CALUMNIA

De *La Voz de Valencia* del viernes 6 ó sea del 5 del corriente, tomamos las siguientes líneas:

«Ayer mañana, de once á doce, tuvimos noticia de que había excitación en la Pescadería y en el Mercado Nuevo, porque andaba allí un niño como tullido y casi privado de movimiento, que iba diciendo de pués puesto que el escolapio P. Luis Soler le había pegado una paliza, porque declaró contra con motivo de la muerte del niño Luis Soler y le había dejado en aquel lamentable estado. Cuando nos disponíamos á tomar los antecedentes del suceso, nos lo informó porción completísima el señor don Abel Puig, que lo había presenciado.

Este señor nos dijo que encontró al niño en la Pescadería, y, como viese que los ánimos estaban excitados, preguntó el motivo y contaron la historia.

Pocos momentos después se presentó el guardia municipal número 150 y luego el ballero de gorra y bigote, que se ofreció como testigo del suceso.

A su vez, el señor Capuz hizo el ofrecimiento.

Trasladados el expresado guardia municipal, el mencionado caballero y el señor Capuz á la tenencia de Alcaldía de Repeso, el niño dijo llamarse Rafael Montblanch Inat, habitante en la calle de Ballesteros, núm. 9. 4.º y produjo sus manifestaciones, diciendo que encontraba en aquel estado lamentable y no podía andar, porque declaró contra P. Luis, y éste le había dado una paliza.

Alguien manifestó que era preciso ir al Colegio de los Escolapios.

indicio la conveniencia de ver al teniente de guardia, y no se insistió en ello, el de turno no era de la Fusión Republicana.

El guardia municipal nota de lo que los señores que se habían ofrecido ser testigos, el caballero que primero se dijo llamarse Luis Gil, y quedó á disposición de la autoridad en el Círculo de la Fusión Republicana.

Por orden del juzgado de guardia y presente el referido municipal número 150, se reconoció el niño en la casa de Socorro Glorieta, y del reconocimiento resultó padecía lesiones polimorfas, propias del *scabia*, producidas por una enfermedad muy general.

Con el guardia municipal repetido estuvo el señor Capuz en casa del niño Montano, la agradable sorpresa de encontrarle llorando y brincando en la calle.

Habló con la madre, llamaron al niño, y á preguntas del señor Capuz, le dijo que andaba viendo la comedia por el Mercado, porque el hombre de gorra y bigote se lo propuso, dándole en cambio algunas *aguiletas*.

Que cuando no sabía la lección el P. Luis le ponía de rodillas y en cruz.

La madre manifestó muy contrariada por las exigencias del niño, y dijo que éste se resistía á ir á la escuela y pudieron convencerle las promesas y las dulzuras del P. Luis.

El señor Capuz no pudo averiguar más. Inmediatamente se trasladó al Círculo de la Fusión Republicana y preguntó por D. Luis.

Avistado con él, comunicóle lo que le había dicho el niño, y el señor Gil le manifestó que suponía que todo era mentira, porque P. Luis no había podido pegar á ningún niño después de la muerte de Luisito Sanz, no habiendo bajado á su escuela, como no había bajado desde aquel día.

El señor Capuz y nosotros nos hemos quedado con la curiosidad de saber quien sea el hombre de las *aguiletas*.

Podrá averiguarse.

Vamos á discreción los comentarios.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1902.

Da principio á las ocho y veinte minutos de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Plaza, Galindo, Lara, Cebriano, don Ildefonso, Yuste, Arroyo, Lorenzo, Moreno, Guijo y Calle.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Informe de Policía á la solicitud de vecinos de Barrioneila, que pedían se evitara las filtraciones de agua, existentes en sus casas y provenientes del sobrante del caño de la Mosca.

La comisión, después de practicar la inspección oportuna, entiende que corresponde evitar dichas filtraciones á los dueños ó aprovechadores del sobrante, debiendo ser requeridos al efecto.

El informe es aprobado.

Comisiones:

Sólo lleva asuntos Policía, cuyo presidente, señor Galindo, presenta dos proyectos importantes: uno respecto á la limpieza de la población y otro á la fontanería.

En cuanto á la limpieza, teniendo en cuenta, dice, que con el actual contrato no se puede obligar al contratista á que barra las calles más que cada tercer día, y entendiéndose que deben barrerse con más frecuencia, propone que se aumente hasta diez pesetas diarias la consignación para dicho servicio, obligando al contratista á que barra un día sí y otro no todas las calles de la ciudad, excepto la de Colón y el Barrio del Recreo, por ser menos transitadas.

Después de alguna discusión, queda aprobado el proyecto, acordándose celebrar la suelta el domingo próximo, con las indicadas condiciones y las demás que en el pliego constan.

Acerca de la fontanería, se extiende el señor Galindo en consideraciones, juzgando que puede rebajarse la asignación de tres pesetas diarias, que se dan al actual fontanero, sin que el servicio de fontanería se resienta, aplicándose la rebaja, que en éste se haga, á compensar el aumento aprobado para el de limpieza.

También se discute con algún detenimiento este asunto, acordándose sacar igualmente á subasta el domingo próximo el servicio de fontanería, con la asignación de dos pesetas y cincuenta céntimos diarios al fontanero, y las demás condiciones, que en el pliego serán consignadas.

El señor Moreno pregunta por qué no se ha pagado ya la cantidad reclamada por D. Ramón Losada en concepto de alquiler de casa, que legalmente le correspondía, como maestro, que fué, de la escuela de niños del Salvador, de esta ciudad.

El alcalde contesta que se pagará, pero que hay otras deudas preferentes.

El señor Cebriano interroga sobre la venida de las 16.000 pesetas, prometidas por Romanones; para las obras del ex-convento de San Francisco.

El alcalde responde que le consta que la expresada subvención ha sido aprobada y espera que en breve se entregará.

A las nueve y minutos se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

El día 4 del corriente profesó, en el Convento de Religiosas Franciscanas de Alba de Tórmes, con el nombre de Sor Concepción del Salvador, nuestra paisana la virtuosa señorita Julia Crego Hernández, recibiendo la profesión su hermano D. Pedro, párroco de Palomares, que tuvo la misa, siendo en ella diácono y subdiácono, respectivamente, los párrocos de Navacarros y la Hoya, predicando el R. P. Campaya y apadrinando á la profesora los hermanos de ésta, D. José Crego Hernández y su esposa dona Dionisia Ramos.

Entre los concurrentes al acto estuvo nuestro paisano, el ilustrado médico de Navacarros, don Ramón López Domínguez.

Deseamos á la nueva religiosa la santa perseverancia y nos encomendamos á sus oraciones y á las de la Comunidad de que forma parte.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Rita Usallán Rodríguez, á la edad de 80 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios su alma y damos á toda su apreciable familia el más sentido pésame.

El conocido cirujano dentista, don J. León Arias, ha marchado á Salamanca, de donde volverá, para encargarse de los trabajos que se le confían.

Hemos oído que se ha celebrado ya la anunciada junta magna de la Económica de Amigos del País, Unión Industrial y Cámara de Comercio, para tratar del sindicato de crédito industrial de que ya nos hemos ocupado en varios números.

Y se nos ha dicho que la idea de la formación del referido sindicato fué favorablemente acogida en la indicada reunión, nombrándose por iniciativa del señor Oliva, una comisión que estudie el asunto y formule el juicio que le merezca, el cual será comunicado á otra junta general de las expresadas sociedades.

Digno remate y feliz acabamiento tuvo la novena, que la Asociación de Hijas de María ha dedicado, como todos los años, á su Madre Inmaculada, en la iglesia de San Juan, concluyendo con el triduo de pláticas y la fiesta con sermón celebrada el lunes.

Si en los días anteriores había habido concurrencia numerosa, mayor, si cabe, la hubo en los tres últimos.

La novena ha sido toda ella solemne y esplendorosa.

Nuestro parabien á la piadosa Asociación referida y especial felicitación al coro de asociadas.

Se desea comprar una habitación, en calle céntrica, que contenga, por lo menos, una sala con dos dormitorios, cocina con despensa y algunos otros accesorios.

Informarán en la Plazuela de Parrillas número 31.

Por error involuntario se dijo en la reseña de la sesión municipal, publicada en el anterior número, que el alcalde, al tratar del arriendo de la recaudación de consumos, había manifestado que en el resguardo se gastaban actualmente 7.000 pesetas anuales, en vez de decir 70.000, que fueron las que indicó el alcalde.

Como la errata es importante, ya que se suprimió un cero, no á la izquierda, sino á la derecha, hemos creído de necesidad subsanarla.

El día 11 del actual, hozando unos cerdos en una cuadra ó casillo del cercano pueblo de Baños de Montemayor, descubrieron un esqueleto humano.

El Juzgado, una vez que tuvo conocimiento del suceso, empezó á instruir diligencias, cuyo resultado desconocemos.

Sabemos que el día 16 del corriente, ó sea el martes próximo, se empezarán á pagar por el Ayuntamiento las 9.000 pesetas, que, hace años, prestaron varios vecinos, para dar trabajo á los obreros, que de él entonces carecían.

Ya recordarán los lectores que días pasados pagó también la Corporación municipal el otro empréstito, importante 6.000 pesetas, igualmente anticipadas por vecinos, para la expropiación de terrenos, con destino á la construcción del ferrocarril.

Aplaudimos por ello al actual Concejo y especialmente á la comisión de Hacienda y al alcalde.

De su labor económica pensamos ocuparnos con alguna extensión, cuando, á fin de año, se dé cuenta de ella.

Anoche falleció en esta ciudad D. Gregorio Ortín Asenjo.

Reciban sus hijos nuestro sentido pésame y hagan los lectores la caridad de unirse á nosotros para pedir á Dios por su alma.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local-inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos éptóricos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Durante la presente semana ha permanecido el barómetro marcando una presión media de 678 milímetros, inferior á la normal en 8.

El día 11 se inició un pequeño ascenso, que en las últimas 24 horas ha sido de 4 milímetros, ocupando la columna barométrica, á la hora en que escribimos estas líneas, la altura normal.

El termómetro continúa sin *querer* acusar la presencia de los hielos y hoy nos señala una temperatura máxima de 8 grados y mínima de 3.

El tiempo fué vario á principios de semana, estando el domingo un hermoso día de paseo, lloviendo ya el lunes, continuando los demás días lluviosos, sin que prevaleciera el cambio, que se inició el miércoles, con viento N. E., volviendo después el S. O. y N. O., y siguiendo hasta hoy nublado y lloviznando.

Creemos que no tardará mucho en levantar el actual estado atmosférico, quedando luego tiempo variable.

SE VENDE

Miel blanca extremeña, por mayor y menor. Muestras y precios en la Tienda de Ultramarinos de D. Juan Teixidor, Reinoso, 42. Béjar.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA

FARRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS
VICENTE LOZANO
BÉJAR

Además de los diferentes productos que con nuestros consumidores, se han hecho muy selectas y apropiadas para niños son Cocoa-Nut, Fresón, Mignón, Impermeables, Suizos, etc. Cajitas de lujo para regalos. Las galletas y bizcochos de venta en las tiendas de Ultramarinos. Las especiales del día en casa de D. Antonio García Castrillón, Sánchez Ocaña, 56, y D. Lorenzo García Oviedo, Ocaña, 14, en cuyos establecimientos se reciben encargos para cajas surtidas de las clases que se deseen.

IMPERMEABLES "CHRISTIAN,"

DE PAÑO SIN GOMA

En forma de carrick, gaban y trajes para caballero, y de gabanes ingleses y chaquetas para señora.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
DE SALAMANCA:

D. JUAN BAUTISTA XÚÑIGA,
BÉJAR

FUNERARIA BEJARANA

Los dueños de esta nueva FUNERARIA ofrecen al público un surtido en cajas de diversas clases, desde la modesta de 30 reales de gran precio; también cuentan con elegantes andas para condecorar y adornos para los mismos, igualmente que con hábillos para mortajas; proporcionan cuanto cera se desee, para los funerales, a los precios siguientes: cirios, para los funerales de primera clase, 0'50 pesetas; idem, para los de segunda, 0'40 idem; para los de tercera, 0'30; para los de misericordia, 0'20; dos velas, respecto a dichos funerales, a voluntad de las familias.

Los encargos se reciben en casa de D. Francisco Monteserén, Ocaña, 51, y en la Cerería de D. Julián Granado, Pardiñas, 78; BÉJAR. **SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y DE NOCHE**

L' UNIÓN



COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES: 103.052.340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

Buena ocasión

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En los artículos de temporada

Capas de Señora, manguitos, pieles, boas, pelerinas, camisas de franela, abrigos para niños, toquillas, trajes de punto en lana y algodón para Señora y Caballero, guantes de abrigo &c

A PRECIOS FIJOS

BONIFACIO JUNQUERA

MAYOR DE PARDIÑAS 38

RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMENEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

ATENCIÓN

Relojes Remontuares de acero y níquel desde 10 pesetas en adelante; y de plata Remontuares desde 20 pesetas.—Despertadores desde 6 pesetas.—Gran liquidación de lentes de cristal de roca á 6 pesetas; idem de agua desde 3 pesetas.—Composturas y ventas garantizadas de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TOSTADO

Con objeto de proporcionar á su distinguida clientela la más perfecta bebida, ésta casa ha hecho compras de consideración con SRES. CHAPMAN ANTHOUY y Compañía, de LONDRES, por lo tanto ofrecer hoy **THE VERDAD** como hace tiempo no se ve en esta plaza y á precios sumamente reducidos.

HIJO DE M. HERNANDEZ

CAFE

tostado en grano; con privilegio de invención por veinte años. Este café está tostado por un nuevo procedimiento, con el cual conserva su aroma, color y sabor.

La persona que dude de la bondad de este café, puede ir á comprarle, pedir para una taza la cantidad correspondiente, se le dará gratis, y, probándole, se convencerá.

Único depósito, para esta ciudad y su partido, casa de Lorenzo García Oviedo, Fábrica de chocolates, Sánchez Ocaña, BÉJAR.

DULCES Y TORRONES

Se acaban de recibir de las acreditadas casas de A. Monerri, de Jijón y Labrador, de Toledo, garantizando sus exquisitas clases; Cádiz (torrones de horno) frutas, Jijón, mazapán, Alicante y Yema, Almendras de Alcoy (ladrillos), piñón, y un completísimo surtido en dulces finos de Alemania de las fábricas más importantes del país.

Esta casa recibirá desde hoy, hasta el 20 de Diciembre, innumerables caprichos y géneros propios para la actual temporada, los que anunciaré oportunamente.

En vista de la predilección que el público demuestra por este antiguo acreditado establecimiento, el dueño de él recibirá de BERLÍN un magnífico regalo de suma utilidad para las casas y que dedica y pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela.

Hijo de M. Hernández

Provincia de

Sr. D.